

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0537/24

AYUNTAMIENTO DE EL BARRACO

ANUNCIO

De conformidad la Resolución de esta Alcaldía del día de fecha 21 de febrero de 2024, se efectúa convocatoria del concurso para la adjudicación del contrato de arrendamiento del bar de la piscina de El Barraco conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Ayuntamiento de El Barraco (Ávila).

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

Número de expediente: 75/2024.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: arrendamiento del bar de piscina de El Barraco.

Lugar de entrega: Ayuntamiento de El Barraco (Ávila).

Período de arrendamiento: un año, prorrogable por un año, por acuerdo de ambas partes.

3. Tramitación. Procedimiento: concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: cuantía anual: cantidad mínima de 500 euros anuales IVA incluido que podrá ser mejorado al alza por el licitador.

5. Presentación de las ofertas de participación.

Fecha límite de presentación: dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio el BOP de Ávila.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de El Barraco, Plaza la Constitución n.º 1 - 05110 El Barraco (Ávila).

6. Apertura de las ofertas.

Quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de El Barraco.

El Barraco, 21 de febrero de 2024.

El Alcalde, *José María Manso González.*